





DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	HERBICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Concentrado Soluble (SL)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	327
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	20 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: 2,4-D (sal dimetilamina) 578 g/L 2,4-D (equivalente ácido)..... 480 g/L Ingredientes aditivos..... c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	AKIRO[®] 480 SL , herbicida post-emergente, sistémico para el control de malezas de hojas anchas y ciperáceas en cultivos de gramíneas. AKIRO[®] 480 SL , actúa como una hormona de crecimiento provocando crecimientos násticos descontrolados en las plantas susceptibles, causando agotamiento y muerte.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
POTREROS	BATATILLA (<i>Ipomea Congesta</i>) BLEDO (<i>Amaranthus s.p</i>) VERDOLAGA (<i>Portulaca oleracea</i>) ESCOBA (<i>Sida spp</i>)	1.0 L/ha	7	0

*P.C.: **Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. **P.R.: **Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. Para el caso de potreros donde se pastorea ganado, este debe esperar 7 días para alimentarse del pasto tratado y ser sacrificado después de 28 días.



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **AKIRO[®] 480 SL** en condiciones de buena humedad del suelo, para que la planta este activa metabólicamente y el producto pueda llegar a los sitios en donde ejerce su acción herbicida. No aplicar cuando el cultivo y/o malezas se encuentren en stress hídrico, se recomienda aplicar dentro de un programa de rotación de herbicidas de diferentes mecanismos de acción, recomendado por el Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas – HRAC.

Potreros: aplicar sobre malezas en activo crecimiento y antes de floración, realizando un buen cubrimiento de las plantas.

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

AKIRO[®] 480 SL se puede aplicar por vía terrestre y en forma dirigida, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas tipo cortina y presión constante para evitar que gotas muy pequeñas sean desplazadas y causen daño al cultivo o plantas no objetivo de control. Para preparar la mezcla de aplicación, agite bien el envase antes de dosificar, efectuar una pre-dilución de la dosis de uso por hectárea, indicada en el cuadro de usos autorizados, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: 150 - 200 L/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad. Tener en cuenta cultivos susceptibles como los de hoja ancha, cultivos de banano y plátano, dejando franjas de seguridad y teniendo en cuenta las corrientes de aire al momento de las aplicaciones.

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 – 018000916012



CO-04/02/2020